

## EUGENIO RAÚL ZAFFARONI DICTA CONFERENCIA “DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PODER PUNITIVO”



Pleno TSE, junto al eminente jurista argentino, Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni y Servio Tulio Castaños Guzmán, Director Ejecutivo de la Finjus.

P.4



TSE y FINJUS suscriben  
acuerdo de cooperación

P.6



Gradúan delegados de partidos,  
agrupaciones y movimientos  
políticos de Diplomado en  
Justicia Electoral

P.7



TSE Aborda Igualdad de Género  
en Taller Organizado por OEA

P.14



## ACCIONES Y LOGROS EN TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2023

En esta quinta edición del Boletín Informativo se presentan las labores que han realizando el Pleno, compuesto por el juez presidente magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y los jueces titulares Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, Rosa Pérez de García, Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, y los servidores del Tribunal Superior Electoral, continuando el trabajo que ha estado realizando la actual gestión de la Alta Corte dominicana.

Como parte de la agenda de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), en julio, la magistrada Rosa Pérez de García participó en una Misión de Observación Electoral en Panamá y, en agosto, el magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri participó en una Misión de Observación Electoral en Guatemala para la segunda elección presidencial, en la cual también participó dicha magistrada, en esa ocasión como parte de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA). En septiembre, las magistradas Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez y Rosa Pérez de García, participaron en la V Conferencia de AMEA en Costa Rica, durante la cual, Pérez de García asumió la vicepresidencia de la entidad para el período 2023-2024.

Continuando su trabajo formativo, el Tribunal Superior Electoral celebró la graduación del Diplomado en Justicia Electoral y realizó capacitaciones en Procedimientos en Justicia Electoral. Adicionales a estos, la Alta Corte ha realizado charlas y talleres para seguir instruyendo a sus colaboradores, de manera que puedan aumentar sus conocimientos y estar mejor preparados para desempeñar sus funciones. También se llevó a cabo el programa “Enseñame a Trabajar”, dirigido a hijos de servidores del Tribunal Superior Electoral.

Durante este período, la Alta Corte abrió sus puertas a diversas visitas, incluyendo a Participación Ciudadana; los embajadores de Alemania y Costa Rica; representantes del Ministerio de la Mujer y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE). En septiembre, el Tribunal Superior Electoral recibió al distinguido juez y abogado argentino, Eugenio Raúl Zaffaroni, quien ofreció dos conferencias sobre el tema de derechos humanos durante su visita al país, una de las cuales tuvo lugar en las instalaciones de esta Alta Corte y fue transmitida para el público general en el canal de YouTube del TSE, donde aún se puede ver.

En estas páginas se recuentan estas y otras labores del Tribunal Superior Electoral en adición a sus funciones principales de conocimiento de audiencias y rectificaciones de actas del estado civil, demostrando a su vez el alcance de las acciones realizadas tanto dentro como fuera del país.

# Informativo

Boletín del Tribunal Superior Electoral

### Dirección General

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
Juez Presidente

### Consejo Editorial

Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo  
Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez  
Rosa Pérez de García  
Pedro Pablo Yermenos Forastieri  
Fernando Fernández Cruz

### Coordinación documental

Secretaría General; Dirección Contenciosa Electoral;  
Dirección de Rectificaciones de Actas del Estado Civil

### Coordinación y Edición

Pedro Castro, Director de Comunicaciones

### Redacción

Nelissa Fanfán Jiménez / Jeanette Fernández

### Fotografía

Anabel García / Fuente Externa

### Diseño y Diagramación

Guillermo Abréu

### Dirección de Comunicaciones TSE

Apoyo y soporte:

Michelle Arias, Ana Julia Hernández, Elías Rodríguez  
Michael Liberato, Miguel Bobadilla



### TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Av. Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Sto. piso.  
Centro de los Héroes de Constanza,  
Maimón y Estero Hondo,  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
Teléfono: (809) 535-0075  
Email: info@tse.do  
www.tse.gob.do

Los conceptos emitidos en esta revista son responsabilidad de cada autor.  
Dirección de Comunicaciones y Relaciones Públicas

# TRIBUNAL ABRE OFICINA DE SERVICIO AL CIUDADANO EN SANTIAGO



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) inauguró una Oficina de Servicio al Ciudadano en Santiago, para tramitar solicitudes de rectificaciones de actas del estado civil; cambio, supresión y/o añadidura de nombres, la cual cubrirá la región del Cibao. De igual forma, inició un diplomado en Justicia Electoral para delegados de partidos, movimientos y agrupaciones políticas, y para abogados.

Con ésta, el TSE suma cinco oficinas abiertas con el propósito de descentralizar el servicio que ofrece a la ciudadanía.

Los servicios ofrecidos son gratuitos y se podrán realizar solicitudes de correcciones de nombres; apellidos; fechas de nacimientos; estado civil; cambio en el sexo, entre otros.

La oficina está ubicada en el "Edificio Presidente Antonio Guzmán (El Huacalito)", 5to. piso, donde se ofrecerán los servicios en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.

En el país, el Tribunal tiene otra oficina de Servicio al Ciudadano habilitada en la sede central de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En el exterior, en San Juan, Puerto Rico; Nueva York, E.U., y Madrid,

España, donde los dominicanos pueden hacer sus solicitudes de rectificaciones de sus actas del estado civil, o de cambio de nombre, evitándose tener que viajar a República Dominicana.

Las oficinas en el extranjero operan en el consulado dominicano de cada una de las citadas ciudades.



# EUGENIO RAÚL ZAFFARONI

## DICTA CONFERENCIA

### “DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PODER PUNITIVO”



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) tuvo el honor de recibir al eminente jurista argentino, Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, quien impartió la conferencia «Democracia y Derechos Humanos: Presente y Futuro», ante un auditorio compuesto por abogados de la Alta Corte; colaboradores de la Dirección Contenciosa; Secretaría General e invitados especiales.

El presidente del tribunal, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, expresó su profunda admiración por el Dr. Zaffaroni y destacó su influencia en su propia carrera. «Cuando ejercí como abogado durante un breve período, me adentré en el ámbito del derecho penal. Al convertirme en docente universitario, las materias que impartí estaban relacionadas con el derecho penal; procesal penal; criminología y penitenciaria», manifestó el magistrado Camacho.

El Dr. Zaffaroni es ampliamente reconocido por sus valiosas contribuciones a la teoría del delito y ha ocupado cargos significativos, incluyendo juez de la Corte Suprema de Justicia de Argentina y miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Además, es autor de

numerosas obras y ha sido galardonado con el título de Doctor Honoris Causa en más de 49 universidades.

Durante su intervención, el Dr. Zaffaroni abordó temas relacionados con el derecho internacional humanitario, haciendo énfasis en el poder punitivo.

“No sé para qué sirve la pena y el poder punitivo, pero si no lo contengo, es un desastre y desaparecen todos los derechos; de eso sí estoy totalmente seguro, y eso es verificable”, afirmó.

El magistrado Eugenio Zaffaroni también destacó, dentro de las principales amenazas para la democracia, la tendencia al abuso del poder punitivo, impulsada por los medios de comunicación monopólicos y oligopólicos en toda la región. Hizo un llamado a República Dominicana a ser cautelosa ante esta situación. «Se esfuerzan por promover emocionalmente, a través de ciertas noticias, una respuesta vindicativa y populista. Esto es curioso, ya que, en los países con altos índices de violencia, normalizan la situación, mientras que, en aquellos con bajos índices de violencia, la inventan»,

sostuvo el destacado jurista internacional.

Además, Zaffaroni señaló que la selectividad en el ejercicio del poder punitivo se está manifestando cada vez más contra la democracia, con una clara inclinación política, que incluye la persecución y criminalización de líderes populares y la proscripción de fuerzas políticas populares.

Durante su visita a la Alta Corte, el Dr. Zaffaroni, quien estuvo acompañado de las maestras Gabriela Gusi y Nadia Espina, estampó su firma en el libro de visitantes; recibió el pin institucional y sostuvo una reunión con el Pleno del Tribunal, compuesto por su presidente, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández.

Además, estuvieron presentes en la conferencia, Servio Tulio Castaños Guzmán, Director Ejecutivo de la Finjus; César García, Secretario de la Suprema Corte de Justicia y Ana Cecilia Murún, Encargada de Publicaciones de la UASD.



# TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL Y FINJUS SUSCRIBEN ACUERDO DE COOPERACIÓN



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) y la Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus), suscribieron un Acuerdo de Cooperación, a través del cual desarrollarán estudios e Informes técnicos sobre aspectos electorales; violencia política y acceso a la justicia electoral.

Ambas instituciones impulsarán acciones vinculadas a la gobernabilidad; transparencia y ética. Así quedó establecido en un convenio firmado por el presidente del Tribunal, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y el vicepresidente ejecutivo de Finjus, Servio Tulio Castaños Guzmán.

Mediante el Acuerdo, ambas entidades se comprometen al desarrollo de proyectos formativos y de sensibilización, entre ellos conferencias; jornadas para ciudadanos; grupos organizados y sociedad en general.

El TSE y la Finjus acordaron implementar campañas educativas, así como acciones de incidencia y realizar estudios, diagnósticos y publicaciones que resulten de interés mutuo.

En el marco del acuerdo se establece la cooperación técnica, para contribuir a educar en democracia y garantizar los derechos humanos como factores determinantes para el ejercicio pleno de ciudadanía, en defensa de los derechos de las personas.



Ambas entidades persiguen objetivos comunes, por lo que se determinó establecer una colaboración y relación técnica, acordando sumar esfuerzos y recursos en el ámbito de sus respectivas competencias y de acuerdo con la legislación vigente en la materia, para responder a las necesidades; intereses y prioridades detectadas y expuestas conjuntamente por el TSE y FINJUS, dirigidas a fortalecer las acciones educativas y de promoción de derechos fundamentales y los mecanismos de garantía de los derechos humanos, de acuerdo con las líneas de intervención prioritarias consignadas en el Acuerdo y sin perjuicio de otras que puedan irse definiendo a lo largo de la vigencia del convenio. Durante la firma del convenio, el vicepresidente Ejecutivo de Finjus manifestó que, para dicha institución, ese acuerdo es significativo y valoró el alto nivel de credibilidad que tiene el TSE, lo que obliga a que su compromiso sea mayor.

“Estamos apostando al éxito de esta gestión, hemos visto el interés y la voluntad de cada uno de ustedes, para que esta institución se

fortalezca, hay una actitud de servicio que desde la sociedad se percibe, sobre todo en quienes son usuarios del Tribunal Superior Electoral”, indicó Castaños Guzmán.

Elogió, además, los programas de formación que realiza la Alta Corte, y las actividades internas de socialización con el personal, resaltando que esas actividades consolidan la unidad en instituciones como el TSE.

Mientras, el presidente del Tribunal Superior Electoral, magistrado Camacho Hidalgo, y los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, valoraron de forma positiva esta alianza estratégica.

“La cercanía con la Fundación Institucionalidad y Justicia es para nosotros ganar, ganar, porque es reconocido que esta organización de la sociedad civil tiene su peso en la sociedad dominicana; Seguiremos reforzando nuestro accionar, para que la opinión de FINJUS sobre el Tribunal Superior Electoral siga siendo la misma”, señaló el magistrado Camacho Hidalgo.

Añadió que valora altamente la encomiable labor que FINJUS realiza y continuará realizando en defensa de la democracia y la institucionalidad del país.

# GRADÚAN DELEGADOS DE PARTIDOS, AGRUPACIONES Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS DE DIPLOMADO EN JUSTICIA ELECTORAL



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) realizó el acto de investidura de su primer Diplomado en Justicia Electoral, impartido a delegados de partidos, movimientos y agrupaciones políticas.

El diplomado se llevó a cabo durante tres meses, y tuvo como propósito analizar aspectos fundamentales sobre derecho electoral y procesos contenciosos electorales de los que son competentes los órganos contenciosos electorales establecidos por la Constitución y las leyes de República Dominicana.

El acto de graduación se realizó en la Sala de Audiencias de la Alta Corte, encabezado por el juez presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García y Pedro Pablo Yermenos Forastieri.

El diplomado fue coordinado por el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED) y la Dirección de Juntas

Electoral y Partidos Políticos de la Alta Corte. La formación estuvo dirigida a delegados de partidos, agrupaciones y movimientos políticos, así como a servidores del Tribunal Superior Electoral, con una duración de 18 encuentros formativos, dos días a la semana por cuatro horas.

Durante el acto de graduación, el juez titular, Yermenos Forastieri, dictó la conferencia “El Papel de los Tribunales Electorales en la Consolidación de la Democracia”.

El presidente del Tribunal, magistrado Camacho Hidalgo, dijo que la capacitación ha sido un objetivo del actual Pleno para que los procesos de los que sea apoderado el Tribunal, lleguen lo mejor instrumentado posible porque esto aligera dos caminos, el que debe de transitar quien apodera el Tribunal y el del Tribunal para decidir el conflicto”.

Anunció que próximamente en Santiago, será inaugurada la Oficina Regional de Servicio al

Ciudadano y que también será realizado el diplomado en Justicia Electoral, a mediados de septiembre, con los mismos facilitadores, en el Edificio presidente Antonio Guzmán Fernández (Huacalito) de esa ciudad, con jornadas de trabajo los sábados.

El delegado político del PRSC, Tácito Perdomo, al pronunciar las palabras de agradecimiento en representación de los graduandos, felicitó al Tribunal por ese proyecto académico y la calidad de cada uno de los profesionales que impartieron las clases. Exhortó a que se continúen impartiendo estos diplomados por los indudables beneficios derivados de los mismos.

“Esta formación contribuyó al fortalecimiento de la vida democrática, al permitir que los participantes adquieran conocimientos sobre aspectos generales de la justicia electoral y su impacto en los procesos electorales”, dijo.

## CNM ENTREGA CERTIFICADO A JUEZ TITULAR HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ



**E**l Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) otorgó formalmente el certificado que acredita a la magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez como juez titular del Tribunal Superior Electoral (TSE), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 215 de la Constitución de la República y 30 de la Ley número 29-11, Orgánica del Tribunal Superior Electoral.

La magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez prestó juramento como jueza titular ante el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, juez presidente de esta Alta Corte, y asumió sus funciones luego del lamentable fallecimiento del magistrado Juan Alfredo Biaggi Lama, de quien era su suplente.

El acto de entrega de dicho certificado fue llevado a cabo por la magistrada Nancy Salcedo, secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura, en presencia del juez presidente y de los jueces titulares Rosa Pérez de García, Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, en una reunión celebrada en el despacho de la magistrada Fondeur Ramírez.

Según el marco legal establecido en el artículo 215 de la Constitución de la República, el Tribunal Superior Electoral debe estar conformado por un mínimo de tres y un máximo de cinco jueces electorales y sus respectivos suplentes. La selección y designación de los jueces titulares y suplentes se realiza por un período de cuatro años a cargo del Consejo Nacional de la Magistratura, quien también determina cuál de los jueces

ocupará la presidencia del tribunal.

La inclusión de la magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez como jueza titular fue debido al fallecimiento del magistrado Juan Alfredo Biaggi Lama el 18 de junio de 2023, según consta en el Acta Número 021-23, levantada durante la sesión administrativa extraordinaria celebrada por el Pleno del Tribunal Superior Electoral el 19 de junio de 2023.

Con este acto, la magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez asume oficialmente su cargo como jueza titular del Tribunal Superior Electoral, desempeñándose en esta posición hasta el año 2025.

# REPRESANTANTE OEA EN RD RESALTA APORTE TSE PARA FORTALECER DEMOCRACIA Y PROMOVER EQUIDAD DE GÉNERO



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) recibió la visita de la representante de la Organización de Estados Americanos (OEA) para República Dominicana, Yolanda Araceli Azuara Ferreiro.

La diplomática elogió la receptividad y disposición que ha demostrado el Tribunal Superior Electoral en materia de colaboración, especialmente en lo que respecta a políticas destinadas a fortalecer la democracia y promover la equidad de género en el ámbito político.

El encuentro formó parte de una serie de vi-

sitas de cortesía realizada por la embajadora de la OEA al finalizar su misión en el país.

El magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente de la Alta Corte, junto a los jueces titulares, Rosa Pérez de García, Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, expresaron su agradecimiento por los proyectos de colaboración que se desarrollaron entre ambas instituciones durante la gestión de la señora Azuara.

En su período y junto al actual Pleno, se impulsaron mecanismos de cooperación que fortalecieron los vínculos entre el TSE y la OEA.

La señora Azuara firmó el libro de visitas del TSE y recibió la distinción de colocarle el pin institucional como muestra de reconocimiento y gratitud por su valiosa contribución durante su mandato como representante de la OEA en República Dominicana.

Acompañando a la representante de la OEA participó la señora Verónica Samaniego, Oficial Técnica Administrativa de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en República Dominicana. Este encuentro refuerza el compromiso continuo de ambas organizaciones en la promoción de los valores democráticos en la región.



# TSE PARTICIPA DEL ACTO DE GRADUACIÓN DEL DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN ADMINISTRACIÓN ELECTORAL, REALIZADO POR LA JCE



**Junta Central Electoral**  
*Garantía de Identidad y Democracia*

**E**l juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo participó en la graduación de los miembros de juntas electorales en el Diplomado Especializado en Administración Electoral, realizado por la Junta Central Electoral a través del Instituto Especializado Superior en Formación Política y del Estado Civil (IESPEC)

En el diplomado, jueces y colaboradores del

TSE sirvieron como facilitadores impartiendo las asignaturas de Justicia Electoral I y II. La graduación se llevó a cabo en el auditorio de la Junta Central Electoral.

Se graduaron los miembros de juntas electorales de Los Alcarrizos; Pedro Brand; Distrito Nacional; Santo Domingo Oeste; Arenoso; Constanza; Duvergé; El Valle; Villa Rivas; Oviedo; Santo Domingo Este; Boca Chica;

Santo Domingo Norte, Guerra; Juan Santiago; San Cristóbal; Bajos de Haina; Yaguatae; Cambita Garabito; San Gregorio de Nigua; Los Cacaos; Monte Plata; Bayaguana; Yamasá; Sabana Grande de Boyá; Peralvillo; Bonao; Maimón; Piedra Blanca; Villa Altigracia; Baní; Nizao; Matanza; San José de Ocoa; Rancho Arriba y Sabana Larga.



# SOCIALIZAN REGLAMENTO SOBRE PROCEDIMIENTO DE CAMBIO, SUPRESIÓN Y AÑADIDURA DE NOMBRE



**E**l Tribunal Superior Electoral socializó con agencias estatales y organismos de seguridad del Estado, parte del Reglamento sobre Procedimiento de Cambio, Supresión y Añadidura de Nombre, como medida de publicidad a tomar en cuenta al momento que una persona solicite a esta Alta Corte una enmienda de su nombre.

El encuentro, dirigido por el presidente del Tribunal, magistrado Ygnacio Pascual Camacho; el secretario general, Rubén Cedeño y el consultor jurídico, Henrri Cuello, tuvo como finalidad viabilizar que si las instituciones tienen alguna objeción en las instancias de personas que soliciten cambiar su nombre, tengan un plazo establecido para hacer sus observaciones al respecto.

Participaron representantes de la Dirección de Registro Civil de la Junta Central Electoral; la Procuraduría General de la República; Dirección General de Impuestos Internos (DGII); Superintendencia de Bancos; Dirección General Migración; Departamento Nacional de Investigaciones (DNI); Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT); Dirección General de Pasaportes, Dirección General de Control de Drogas; Policía Nacional; Ministerio de Interior y Policía, entre otros.

En el artículo 12 del Reglamento, se establece que, dentro de las medidas de publicidad, el Tribunal Superior Electoral hará de conocimiento la petición de cambio de nombre, por escrito, a las referidas instituciones.

Una vez la institución sea informada sobre la solicitud de cambio, supresión o añadidura de nombres, tendrá un plazo de siete (7) días calendario para presentar las objeciones de lugar, si las tuvieren, preferiblemente por escrito, indicando los motivos. Ese trámite no detendrá el proceso.

La comunicación que, para fines informativos, será remitida a las instituciones que participaron en el encuentro, será tramitada y firmada por el secretario general del Tribunal y contendrá los siguientes datos: a) Número de expediente b) Fecha de recepción de la solicitud c) Nombre y cédula de identidad del solicitante d) Cambio solicitado e) Plazo y vía para remitir sus consideraciones.



# IMPARTEN CHARLA DESAFÍOS DE IGUALDAD DE GÉNERO

## “Pisos pegajosos, escaleras rotas y techos de cristal”



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE), a través de su División de Igualdad de Género, auspició la charla titulada «Pisos pegajosos, escaleras rotas y techos de cristal», con el propósito de socializar los desafíos que enfrentan las mujeres en procura de su igualdad en el ámbito laboral.

Durante el evento, temas cruciales fueron abordados, entre ellos, la carencia de políticas que armonicen la vida laboral y familiar; la discriminación y el sesgo de género, junto con otras limitaciones invisibles, pero reales. Estas barreras culturales y estructurales constituyen obstáculos significativos que impiden a las mujeres acceder a posiciones destacadas en las instituciones, independientemente de sus méritos y capacidades.

La abogada Laura Hernández Fondeur, subdirectora de la Comisión de Políticas de Igualdad de Género de la Junta Central Electoral, fue la facilitadora en la charla. Durante su intervención, utilizó frases como «pisos pegajosos», “escaleras rotas” y “techos de cristal» para describir las desigualdades persistentes entre hombres y mujeres en el ámbito laboral.

La jornada tuvo lugar en la sala de audiencias de la Alta Corte y formó parte de las actividades programadas por la División de Igualdad de Género, bajo la coordinación de la magistrada Rosa Pérez de García. Su objetivo principal era sensibilizar a los asistentes sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres al iniciar su tránsito en la estructura laboral; las dificultades para liberarse de los roles de género tradicionales

y las barreras que limitan su progreso en el entorno laboral.

La actividad contó con la participación de colaboradores de diversos departamentos del TSE. Durante el evento, Heidi Céspedes Mejía, encargada de la División de Igualdad de Género, enfatizó el compromiso del Pleno del Tribunal Superior Electoral, encabezado por el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo como presidente, junto con los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, quienes comparten la convicción y responsabilidad no solo de comprender y discutir estos temas, sino de ser agentes de cambio, impulsando políticas y prácticas que fomenten la igualdad de género en todos los niveles.

# ESTUDIANTES DE UNICARIBE RECIBEN CHARLA SOBRE DERECHO ELECTORAL Y EL PAPEL DEL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL



Estudiantes de la Universidad del Caribe (UNICARIBE), recibieron una charla sobre Derecho Electoral y el papel del Tribunal Superior Electoral de República Dominicana.

Esta iniciativa tuvo por objeto crear un foro de intercambio académico con los estudiantes de la UNICARIBE, donde conocieron los fundamentos básicos del derecho electoral y el rol jurisdiccional del Tribunal Superior Electoral como la máxima autoridad en materia contenciosa electoral.

El facilitador encargado de compartir sus conocimientos, en la jornada de aprendizaje, fue Aldo Mercedes, asistente ejecutivo de despacho de esta Alta Corte.

Durante la jornada de formación, los participantes conocieron sobre el derecho electoral; nociones fundamentales: derecho electoral, concepto y normativa principal; el derecho electoral y su constitucionalización; derecho a elegir y ser elegible (voto); el rol del Tribunal Superior Electoral (conformación y competencias) y la distinción entre el

Tribunal Superior Electoral (TSE) y la Junta Central Electoral (JCE).

También, temas como el Tribunal Superior Electoral, las rectificaciones de actas del estado civil y los procedimientos para solicitar dichas rectificaciones.

Esta capacitación se desarrolló en coordinación con el Centro de Investigación y Capacitación de Justicia Electoral y Democracia (CICJED).



## TSE ABORDÓ IGUALDAD DE GÉNERO EN TALLER ORGANIZADO POR OEA



El magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, juez presidente del Tribunal Superior Electoral, participó en el taller “Las recomendaciones de las Misiones de Observación Electoral de la OEA, en República Dominicana”. El evento fue organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (DECO), con el apoyo de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA y la Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia (SDF). Esta actividad forma parte de los trabajos del Grupo de Alto Nivel para el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres, liderado por la expresidenta de Costa Rica, Laura Chinchilla.

Durante la inauguración del evento, que se llevó a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores de República Dominicana los días 7, 8 y 9 de agosto del presente año, el magistrado Camacho Hidalgo destacó que, desde sus inicios, el Tribunal Superior Electoral ha considerado la igualdad de género como uno de sus objetivos primordiales. En esta línea, la Alta Corte, como máximo órgano con autoridad en asuntos contenciosos electorales, y con competencia para rectificar actas de estado civil con carácter jurisdiccional, y los cambios de nombres, aprobó y publicó el Reglamento de la División

de Igualdad de Género en 2012. Esta división es coordinada por la magistrada Rosa Pérez de García en la actual gestión.

“Durante estos 11 años, el Tribunal Superior Electoral, a través de la División de Igualdad de Género y con el respaldo del Pleno, ha trabajado hacia la equidad, impulsando políticas institucionales con perspectiva de género, implementando acciones institucionales que involucran a su personal, y llevando a cabo jornadas de sensibilización y capacitación continuas, incluso abordando el tema de la nueva masculinidad”, enfatizó el juez presidente del TSE. Asistieron al evento los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández.

Cabe destacar que República Dominicana se convirtió en la primera nación de la región en acoger esta iniciativa, que se originó tras la visita del Grupo de Alto Nivel al país en mayo de 2022, durante la cual se llevaron a cabo conversaciones con diversos actores, incluido el Tribunal Superior Electoral.

Las discusiones mantenidas en aquella ocasión crearon la base sobre la cual se desarrolló el referido taller, cuyo objetivo es servir como un

espacio de intercambio activo entre personas y representantes de diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil. La meta es promover el avance hacia una participación equitativa de las mujeres en la política del país, basándose en las recomendaciones formuladas por las Misiones de Observación Electoral (MOE) en República Dominicana y otros países. La agenda del taller también contempló la oportunidad de conocer las lecciones aprendidas y los avances experimentados a nivel regional en el esfuerzo conjunto por mejorar las condiciones para que las mujeres participen plenamente en los ámbitos de toma de decisiones.

En la ceremonia de apertura, la mesa de honor estuvo presidida por el magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del Tribunal Superior Electoral; Román Jáquez Liranzo, presidente de la Junta Central Electoral; Mayra Jiménez, ministra de la mujer; Collin Holditch, encargado de negocios de la embajada de Canadá en República Dominicana; Rubén Arturo Silié Valdez, viceministro de Política Exterior Multilateral; y Araceli Azuara, representante de la OEA en República Dominicana.

# TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL ANALIZÓ “PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA-TSE-2024)”



## POA-TSE-2024

**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE) presentó su Plan Operativo Anual (POA) – 2024, donde las áreas que integran esa Alta Corte socializaron detalladamente su plan para el próximo año, explicando cada producto, su indicador y las metas propuestas.

Un total de 86 productos; 184 indicadores; 200 metas y 429 actividades, fueron presentados en esta ocasión, así como los otros elementos integrantes del plan.

La socialización contó con la participación del magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente del TSE; el juez titular Fernando Fernandez y del secretario general Rubén Cedeño.

El presidente del Tribunal resaltó la transformación que ha experimentado la Alta Corte durante esta gestión, destacando la importancia de una planificación estratégica sólida en contraste con la ausencia de proyecciones previas.

La elaboración del POA involucró diversas etapas, entre las cuales se incluyeron mesas de trabajo conducidas por la Dirección de Planificación y Desarrollo, donde el personal de las diferentes áreas contribuyó a la identificación de las acciones a ejecutar durante el próximo año.

“Al llegar el Pleno actual, carecíamos de una estructura planificada y tuvimos que trazar rutas imaginarias para presentar al Congreso y

a la Dirección de Presupuesto. Fue un proceso retador para el TSE”.

Yuberquis Genao, directora de la Dirección de Planificación y Desarrollo, compartió que el objetivo primordial del encuentro consistió en la socialización y validación de los planes operativos, correspondientes a las distintas áreas funcionales.

El proceso busca afinar los detalles necesarios y garantizar la estructura de un POA TSE 2024 que sirva como fundamento para la formulación del presupuesto, en pos del mejoramiento constante y el fortalecimiento institucional.

Contó con la asistencia de directores y encargados de las distintas áreas del Tribunal.

## EMBAJADOR DOMINICANO EN ALEMANIA VISITÓ TSE



**E**l presidente del Tribunal Superior Electoral, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, acompañado del magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri, juez titular, recibieron, en la sede de la Alta Corte, la visita del embajador de República Dominicana en Alemania, Lic. Francisco Caraballo Núñez.

Durante el encuentro, los magistrados y el diplomático conversaron sobre diversos temas de interés, entre ellos, estrechar los lazos con los dominicanos residentes en Alemania y en los países de Europa donde el embajador asume una representación concurrente.

A los fines citados, los tres funcionarios contemplaron la posibilidad de que la sección consular de la sede diplomática en Berlín funja como receptora de solicitudes de rectificación de actas del estado civil y de cambio, supresión y añadidura de nombres de dominicanos residentes en los referidos países del Viejo Mundo. En ese sentido, la citada sección consular tramitaría las instancias recibidas al Tribunal Superior Electoral, quien llevaría a cabo el trabajo requerido y canalizaría su entrega a través de la propia legación diplomática.

El Tribunal facilitaría modelos de instancias para las solicitudes, así como instructivos

de los pasos a seguir y la documentación necesaria, de tal forma que la colonia dominicana tenga facilidad para realizar los trámites que necesite. Acordaron continuar la comunicación para avanzar en el proyecto que se piensa implementar, el cual, en sus inicios, tendría una dimensión de plan piloto que podría ser ampliado en el tiempo.

El Embajador firmó el libro de visitas y agradeció la receptividad de los magistrados de la jurisdicción electoral, quienes le obsequiaron y colocaron el pin institucional.

# COMITIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VISITÓ TSE EN INTERÉS DE FORTALECER DEMOCRACIA



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE), recibió una comitiva del Movimiento Cívico Participación Ciudadana. El propósito de la visita fue dar a conocer a la Alta Corte el “Plan de Observación Electoral 2024”, que llevará a cabo la entidad de la sociedad civil de cara a los procesos del próximo año. Ambas instituciones reafirmaron su compromiso de fortalecer la democracia del país. Al recibir la visita, el Tribunal recibió los detalles de la observación que va a implementarse y a su vez compartió información sobre las acciones que está desarrollando con el propósito de contribuir a una mayor fluidez de los certámenes a ser celebrados en febrero y mayo del próximo año.

El Pleno del Tribunal Superior Electoral, integrado por el juez presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y los jueces titulares Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, compartió impresiones con la delegación de Participación Ciudadana sobre el motivo del encuentro. Durante la reunión, el magistrado

Camacho Hidalgo destacó que la Dirección de Partidos Políticos y Juntas Electorales está llevando a cabo un programa de capacitación en justicia electoral, con el objetivo de proporcionar orientación sobre las competencias del Tribunal.

“Queremos que los políticos estén conscientes de las normas y los procedimientos, para que cuando acudan al Tribunal sepan cómo actuar”, afirmó el juez presidente.

Además, el magistrado Camacho Hidalgo entregó a los visitantes el “Reglamento de Procedimientos Contenciosos Electorales”, de reciente modificación. Adelantó, que el Tribunal Superior Electoral reforzará la Dirección Contenciosa Electoral durante los procesos electorales, por tratarse de una dependencia fundamental en el ejercicio de las funciones del Organismo.

Participación Ciudadana expresó su reconocimiento al papel que está desempeñando el Tribunal Superior Electoral y la trascendencia del rol que le corresponderá jugar en los próximos comicios, exhortando a hacer uso

de experiencias pasadas para aprovechar las lecciones positivas y superar los aspectos que merezcan ser mejorados.

La comitiva de Participación Ciudadana que visitó la Alta Corte estuvo integrada por la señora Nora Elizabeth Sánchez, coordinadora general; Fátima Lorenzo, directora ejecutiva; Francisco Álvarez; Miriam Milagros Díaz Santana y Leidy Blanco.

El Movimiento cívico no partidista resaltó la relevancia de un desempeño eficiente del Tribunal Superior Electoral en los procesos electorales para garantizar elecciones transparentes y justas.

Se acordó que el magistrado Pedro P. Yermenos Forastieri fungirá como enlace entre las dos entidades para las tareas que involucren al TSE en la observación electoral que realizará Participación Ciudadana, la cual, tendrá tres etapas, la primera, que está en curso, durante la precampaña y campaña electoral; la segunda, en el curso de los comicios y la tercera postelectoral.

## JUECES TSE PARTICIPARON DE MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL PARA LA 2DA. ELECCIÓN PRESIDENCIAL 2023 EN GUATEMALA



Jueces del Tribunal Superior Electoral participaron en la Misión de Observación Electoral para la Segunda Elección Presidencial 2023 en Guatemala. La jueza titular, Rosa Pérez de García, participó en la misión con Perspectiva de Género de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) y Pedro P. Yermenos Forastieri, juez titular, en representación de la UNIORE.

## PRESIDENTE DEL TSE RECIBIÓ VISITA DEL EMBAJADOR DE COSTA RICA EN RD



**E**l presidente del Tribunal Superior Electoral, magistrado Ignacio Pascual Camacho Hidalgo, recibió la visita de cortesía del embajador de Costa Rica en República Dominicana, Su Excelencia, Edwin Arias Chinchilla.

Durante el encuentro, el presidente del TSE y el diplomático intercambiaron puntos de vista sobre las competencias del TSE; las mejores prácticas en materia electoral; la importancia de la transparencia y la participación ciudadana en el fortalecimiento de la democracia.

Acompañaron al presidente del Tribunal, los jueces titulares, Rosa Pérez de García y Pedro Pablo Yermenos Forastieri, quienes socializaron diversos temas con el diplomático.

En el diálogo analizaron y compararon los procesos electorales que han tenido lugar en República Dominicana y Costa Rica.

La visita forma parte del fortalecimiento de los lazos entre ambos países y sirvió para compartir perspectivas en beneficio de la integridad de los procesos democráticos en la región.

El encuentro se inscribe dentro del compromiso del Tribunal Superior Electoral para promover la cooperación internacional y el intercambio de experiencias en el ámbito electoral.

Se recuerda que en San José de Costa Rica está ubicada la sede del IDH-CAPEL, entidad que funge como Secretaría Ejecutiva de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), de la cual forma parte el Tribunal Superior Electoral, quien hasta hace poco ejercía la copresidencia de la institución junto con la Junta Central Electoral.

# JUEZA TITULAR PARTICIPÓ EN MISIÓN DE OBSERVACIÓN DE ELECCIONES PRIMARIAS EN PANAMÁ



La Mag. Rosa Pérez de García, jueza titular, por delegación del Pleno y en representación de este Tribunal, formó parte de la Misión de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), que observó en Panamá las elecciones primarias del partido Renovando Metas (RM), el pasado 2 de julio.

Los magistrados del Tribunal Electoral de Panamá (TE), dieron la bienvenida a la misión y sostuvieron una reunión de trabajo para conocer aspectos de relevancia en torno al proceso de dichas primarias.

Directivos de la Organización Electoral conversaron con la misión de UNIORE sobre el marco jurídico; la organización de las elecciones primarias de los partidos políticos; el calendario a desarrollar; las reformas electorales y la labor del TE en este proceso electoral.

Conversaron además sobre el funcionamiento del Módulo de postulaciones; la transparencia; la Transmisión Extraoficial de Resultados (TER), así como los mecanismos para el financiamiento y fiscalización en los procesos internos de los partidos políticos.

También se reunieron con la politóloga Claire Nevache, investigadora asociada del Centro Internacional de Estudios Políticos y Sociales (CIEPS), y sostuvo encuentros con representantes de la Comisión Nacional de Elecciones del partido RM y otros miembros del colectivo.

Finalmente, la misión observó el desenvolvimiento del proceso recorriendo diferentes centros de votación, concluyendo el mismo de manera satisfactoria.

## PRESENTAN SELLO IGUALANDO RD



El Pleno del Tribunal Superior Electoral, encabezado por el juez presidente, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares, Hermenegilda Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García y Pedro P. Yermenos Forastieri, así como la Encargada de la División de Igualdad de Género, Heidi Cespedes y Sagie Roedán, Subencargada, recibieron la vista de Rosa Matos, Directora de Transversalidad del Ministerio de la Mujer y Raissa Crespo, Oficial de Género e Inclusión del PNUD, quienes presentaron los detalles y requerimientos para optar al Sello Igualando RD.

Este sello es un acelerador que plantea un modelo de gestión para impulsar el cumplimiento de buenas prácticas, eliminando barreras culturales y organizativas que permitan la transversalización en el enfoque de género y la eliminación de las barreras culturales que impiden a la mujer acceder a mayores espacios dirigenciales y de poder.

Este sello conectaría al Tribunal Superior Electoral con las políticas públicas que persiguen lograr la igualdad de género y establece estándares y normas de desempeño basado en compromisos y acuerdos nacionales, regionales e internacionales.



## TALLER “PROCEDIMIENTOS EN JUSTICIA ELECTORAL” EN SANTIAGO



**E**l Tribunal Superior Electoral se trasladó a la provincia de Santiago, donde militantes de partidos políticos; abogados y público en general, recibieron el taller sobre “Procedimientos en Justicia Electoral”, a través del CICJED y la Dirección de Juntas Electorales y Partidos Políticos.

La jornada de formación se llevó a cabo en el Palacio de Justicia, con el objetivo de capacitar sobre cuáles son los procedimientos para ejercer sus derechos en materia electoral.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo de la directora de Juntas Electorales y Partidos Políticos, Dulce Victoria Yeb.

Durante la formación, los participantes conocieron la conceptualización sobre el derecho electoral y procesal electoral; disposiciones constitucionales sobre las elecciones; los Órganos Electorales e impugnación de Actos Partidarios.

Además de los procesos Contenciosos Elec-

torales, acciones para la protección de derechos fundamentales e incidentes del Proceso Contencioso Electoral, fueron analizados en el taller.

El facilitador encargado de compartir sus conocimientos, en la jornada de aprendizaje, fue Pedro Mencía Ramírez, abogado ayudante del despacho de la Magda. Hermenegilda Fondeur Ramírez, de esta Alta Corte.

## TSE CAPACITA EN “PROCEDIMIENTOS EN JUSTICIA ELECTORAL” EN SANTO DOMINGO OESTE



**M**ilitantes de partidos políticos, abogados y público en general, de Santo Domingo Oeste, recibieron el taller sobre “Procedimientos en Justicia Electoral”, a través del CICJED y la Dirección de Juntas Electorales y Partidos Políticos.

La jornada de formación se llevó a cabo en la plaza Elías Báez, con el objetivo de capacitar sobre cuáles son los procedimientos

para ejercer derechos en materia electoral.

Durante la formación, los participantes conocieron la conceptualización sobre el derecho electoral y procesal electoral; disposiciones Constitucionales sobre las elecciones; los Órganos Electorales e impugnación de Actos Partidarios.

Además, los procesos Contenciosos Electorales; acciones para la protección de

derechos fundamentales e incidentes del Proceso Contencioso Electoral, fueron analizados en el taller.

La facilitadora encargada de compartir sus conocimientos, en la jornada de aprendizaje fue Stefanny Peña Hernández, abogada asistente ejecutiva del Despacho de la Magistrada Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez.

# PRESIDENTE TSE DICE PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN POLÍTICA Y PROCESOS ELECTORALES FORTALECE SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CONSOLIDA DEMOCRACIA



**E**l presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, consideró que la participación activa de los jóvenes dominicanos en política y en procesos electorales, son factores fundamentales para fortalecer el sistema de partidos políticos y consolidar la democracia en el país.

Dijo que la sociedad, en su conjunto, debe reflexionar sobre cuáles son las necesidades y demandas fundamentales de la juventud, de manera que los políticos puedan abordarlas y atenderlas de manera efectiva.

El presidente del TSE se refirió en esos términos al recibir el estudio titulado «El votante joven dominicano y su impacto en la consolidación de la democracia», presentado por la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE).

El estudio tiene como objetivo identificar quiénes son los votantes jóvenes en República Dominicana, cuáles son sus preocupaciones y cómo se puede abordar este grupo demográfico de cara a las elecciones de 2024.

El magistrado Camacho Hidalgo, quien recibió la comitiva de ANJE, junto a los jueces titulares Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, resaltó la importancia de que hoy día se despierte el interés de hurgar cuáles son los aspectos fundamentales que la juventud requiere.

Mientras que el entonces presidente de ANJE, Jaime Senior, destacó que el estudio es un aporte a la nación y subrayó su carácter apartidista, resaltando que no tiene ninguna vinculación con partidos políticos y busca proporcionar una visión general y

precisa del votante joven dominicano.

Expresó su agradecimiento por la acogida brindada por el Tribunal Superior Electoral y elogió el trabajo realizado por esta institución, destacando su política de puertas abiertas y su compromiso con la sociedad.

“Nosotros, además de presentar el estudio, queremos reiterarles que en ANJE estamos conscientes del trabajo que viene realizando el Tribunal, y respaldamos que hagan esa labor frente a la sociedad”, agregó Senior.

El pasado presidente de la Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios firmó el libro de visitas del TSE y estuvo acompañado de José Nelton Rodríguez, a la sazón segundo vicepresidente; Sol Disla, directora ejecutiva; Gisselle Valera y Boris De León.

## JUEZAS DEL TSE PARTICIPARON EN LA 5TA. CONFERENCIA DE ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS ELECTORALES DE LAS AMÉRICAS (AMEA) EN SAN JOSÉ, COSTA RICA



**AMEA**  
 Asociación de Magistradas  
 Electorales de las Américas



Las juezas titulares del Tribunal Superior Electoral, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez y Rosa Pérez de García, participaron en la V Conferencia de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA), realizada en San José, Costa Rica.

Durante la conferencia, se trataron los temas, violencia política hacia las mujeres y la justicia electoral; participación política de las mujeres, y la comunicación política de candidatas, electas y de magistradas.

Como parte del programa, se presentó la obra “Mujeres y derechos políticos electorales. Costa Rica: 1988-2018. Segunda edición actualizada con legislación y jurisprudencia electoral 2018-2022”, de Eugenia Zamora, presidenta del TSE de Costa Rica.

La conferencia contó con la participación de Doris Méndez, pasada presidenta de la AMEA; Ana Elena Badilla, representante de la Organización de las Naciones Unidas, ONU Mujeres; José Thompsón, director ejecutivo del Instituto Interamericano de los Derechos Humanos IIDH, y magistradas de otros países de América Latina.

La magistrada Eugenia Zamora, de Costa Rica, asumió la presidencia de AMEA y la magistrada Rosa Pérez de García, de República Dominicana, la vicepresidencia para el período 2023-2024.



# SERVIDORES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA SE FORTALECEN EN ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS



**E**n un esfuerzo por fortalecer y enriquecer las competencias de su equipo de colaboradores, del área administrativa, el Tribunal Superior Electoral realizó un taller de capacitación bajo el título «Elaboración de Análisis de Estados Financieros».

El propósito primordial era consolidar y ampliar el conocimiento de los profesionales que desempeñan roles fundamentales en los departamentos de contabilidad; presupuesto; así como en la dirección financiera y la oficina de apoyo de la Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples de los Servidores del Tribunal Superior Electoral.

En la jornada de capacitación fueron abordados aspectos cruciales en el análisis financiero, incluyendo ejercicios prácticos destinados a profundizar en la comprensión de conceptos relativos a activos, pasivos y patrimonio.

Se exploraron con detenimiento las nociones esenciales relacionadas con la gestión de cuentas, los procesos de débitos y créditos, y los procedimien-

tos vinculados a los ingresos.

El taller fue impartido por la facilitadora Elba Luisa Batista, del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Batista, proporcionó a los participantes conocimientos sobre los aspectos técnicos de los estados financieros, cuestiones relacionadas con la liquidez y la razón de la actividad, arrojando luz sobre factores críticos en el análisis financiero.

La formación y actualización se inscribe dentro del compromiso constante y el interés del Pleno del Tribunal Superior Electoral (TSE), compuesto por los jueces Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente; Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, de mantener a su equipo de trabajo en la vanguardia del conocimiento y las mejores prácticas y elevar los estándares de excelencia en el desempeño de sus funciones, lo que a su vez se traduce en un servicio público de mayor calidad y eficacia.



# TSE CONCLUYE CON ÉXITO SEGUNDA PROMOCIÓN PROGRAMA “ENSÉÑAME A TRABAJAR”



Concluyó con éxito la segunda promoción del programa “Enséñame a Trabajar”, proyecto formativo para desarrollar habilidades laborales en hijos de colaboradores del Tribunal Superior Electoral (TSE).

La segunda jornada se llevó a cabo durante el período de vacaciones escolares, del 3 de julio al 31 de agosto 2023.

Los jóvenes se integraron a las labores coti-

dianas de las áreas administrativas; técnicas y jurisdiccionales de la Alta Corte; recibieron charlas y participaron en talleres como parte de las actividades para contribuir con su formación académica y adquirir el hábito de trabajo.

La actividad fue encabezada por el juez presidente, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, y los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García y Pedro Pablo Yermenos Forastieri.

El presidente del Tribunal, magistrado Camacho Hidalgo, dijo que aspira a que los jóvenes, a partir de este programa, sean mejores personas en todo el sentido de la palabra, y que su estadía por el TSE, haya sido de bienestar, provecho, experiencia, para que en la cotidianidad lo apliquen en todo o parte de sus vidas.

Exhortó a que, en lo adelante, procuren siempre que sus vidas sean ganar, ganar.

# ACTIVIDADES DE “Los Jóvenes”



Los estudiantes, fueron capacitados en varios talleres, siendo el primero de ellos el titulado “Hábitos de la Gente Exitosa”, impartido por la destacada conferencista Darys Estrella.

Además, con la finalidad de que lleven una vida sana, los Jóvenes del programa “Enseñame a Trabajar”, recibieron charla sobre Prevención de Drogas y Sustancias Controladas.

Durante la capacitación, impartida por la licenciada Ángela Ureña, psicóloga clínica y terapeuta familiar, quien labora para el Consejo Nacional de Drogas, se abordaron temas sobre drogas y sustancias controladas, conductas de riesgo, saber identificar los

grupos de amigos y factores de riesgos que llevan al individuo al uso de consumos de drogas, alcohol y otras drogas.

También, con el objetivo de proporcionar herramientas necesarias y asertivas el aumento de la inteligencia emocional, los estudiantes fueron capacitados en la charla “Como gestionar mis emociones”.

Durante la capacitación, impartida por Evelina Lagares, psicóloga clínica, se abordaron temas sobre cómo ayudar a resolver conflictos, cómo hacerlos conscientes de lo que se percibe emocionalmente, generar empatía hacia los objetivos proyectados y las emociones: conocerlas, sentir las, etiquetarlas y gestionarlas de manera adecuada.

Asimismo, entre las actividades, con el interés de impulsar el amor por la Patria e inculcar valores e ideales de Juan Pablo Duarte, el Tribunal Superior Electoral organizó una visita al Instituto Duarte, en compañía del juez titular Pedro P. Yermenos Forastieri, con los jóvenes del programa.

Durante el recorrido, el magistrado y los jóvenes, conocieron la casa natal del Patricio y recibieron explicación con la exhibición de réplicas sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte, sus vivencias junto a Ramón Matías Mella, Francisco del Rosario Sánchez y los demás trinitarios, así como la vida de la familia Duarte y Diez.

# SOCIALIZAN REGLAMENTO COMPORTAMIENTO ÉTICO Y DISCIPLINARIO



**E**l Tribunal Superior Electoral (TSE), socializó con sus colaboradores el “Reglamento de Comportamiento Ético y Disciplinario” con el objetivo de que lo conozcan a profundidad y lo apliquen en el ejercicio de sus funciones.

El TSE tiene el propósito de garantizar el cumplimiento de los valores y principios rectores con los que la Alta Corte está comprometida.

A esos fines, fue impartido un taller de inducción que se extendió por tres días, donde los 357 servidores del TSE afianzaron la importancia de los valores y principios.

Su contenido está estructurado por 30 principios, los cuales no son limitativos; por deberes y conductas esperadas; prohibiciones y el régimen disciplinario.

El compendio recoge la visión del Pleno y el trabajo de la Comisión de Revisión, Modificación y Elaboración de Reglamentos.

Con la puesta en marcha de los preceptos contenidos en el Reglamento, el Tribunal pretende aplicar los más altos estándares éticos en el desempeño de sus funciones, para lograr compromiso y fidelidad con los colaboradores para que las tareas y actividades se desarrollen en base a las normativas de este Reglamento.

El presidente del Tribunal, magistrado Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, encabezó el primer encuentro, junto a los colaboradores que laboran en el despacho de presidencia.

De igual forma, los jueces titulares, Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez; Rosa Pérez de García; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Fernando Fernández Cruz, hicieron acto de presencia, con los servidores que se desempeñan en sus respectivos despachos.

En su intervención, el magistrado Camacho Hidalgo manifestó la importancia del Reglamento, que para el tribunal es nuevo, sin embargo, es de uso común y cotidiano en muchas instituciones.

“Nuestro interés, es que el Reglamento Ético y Disciplinario del Tribunal Superior Electoral, se lea; se aprenda y logre ir conduciéndonos para ser mejores personas, mejores servidores y eso es lo que buscamos con la implementación de un instrumento tan importante como este”, agregó el presidente del TSE.

El taller fue impartido por el profesor Julio César de la Rosa, presidente de Alianza Dominicana Contra la Corrupción, quien hizo un recuento de lo que es la ética y los elementos que la componen, como la moral; integridad; principios; valores; conciencia, honestidad, justicia, entre otros.

El catedrático universitario valoró la iniciativa del Tribunal, al tiempo que ofreció unas pinceladas del contenido del documento reglamentario, como son la definición; objeto; alcance del reglamento; los principios rectores y valores éticos; las prohibiciones a los servidores del TSE, entre otros puntos establecidos en el Reglamento de Comportamiento Ético y Disciplinario del Tribunal Superior Electoral.

# XXXVI CONFERENCIA PROTOCOLO DE TIKAL



**E**l Juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho y el juez titular, Pedro Pablo Yermenos Forastieri, viajaron a la ciudad de Panamá, donde participaron de la XXXVI Conferencia del Protocolo de Tikal, que se celebró los días 12 y 13 de septiembre.

El tema central de la Conferencia de este año, fue el “Voto de nacionales en el exterior. Experiencias comparadas”, en el que

los organismos electorales participantes compartieron sus experiencias sobre el tema.

El Protocolo de Tikal es una asociación formada en el año 1985 por organismos electorales de Centroamérica y El Caribe. La Secretaría Ejecutiva está a cargo del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL).



ASOCIACIÓN DE ORGANISMOS ELECTORALES DE CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

## JUEZA DICE: “PERSISTE DESIGUALDAD PESE A LA LUCHA DE LA MUJER POR SUS DERECHOS”



La jueza del Tribunal Superior Electoral (TSE), Rosa Pérez de García, afirmó que para que se le respeten y reconozcan a la mujer los derechos; libertades; seguridad personal; igualdad ante la ley y sus derechos civiles y políticos, se ha debido desarrollar una lucha ardua, pero que todavía queda un largo camino por recorrer.

La magistrada dijo que la desigualdad persiste a pesar de los derechos reconocidos por la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, la cual señala en su artículo 3 que «Toda mujer tiene derecho a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado».

Pérez de García dijo que también la Constitución dominicana, en su artículo 42, dispone el derecho a la integridad personal, es decir, que toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral, y a vivir sin violencia, y para esto tendrá la protección del Estado. «Es en ese sentido que se condena la violencia intrafamiliar y de género en cualquiera de sus formas, y el Estado debe garantizar, mediante ley, la adopción de las medidas necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género».

La jueza del TSE sostuvo que el derecho humano a una vida sin violencia es un derecho fundamental inherente a la integridad personal,

a la dignidad, a la igualdad entre hombres y mujeres y al libre desarrollo de los derechos civiles y políticos establecidos en la Convención Americana de Derechos Humanos.

Al exponer el tema «El derecho constitucional a una vida libre de violencia» en la Primera Feria Constitucional Internacional sobre la Familia y la Igualdad, auspiciada por el Tribunal Constitucional, manifestó que ese principio, amplio e igualitario, toca de manera muy especial a la mujer, la cual históricamente ha visto diezmados sus derechos a una vida libre de violencia.

## ESTUDIANTES DE DERECHO DEL INSTITUTO OMG RECIBIERON ORIENTACIONES SOBRE EL PAPEL DEL TSE



INSTITUTO  
**OMG**

**E**studiantes de la carrera de Derecho del Instituto OMG, acudieron al Tribunal Superior Electoral, para presenciar las audiencias contenciosas electorales y conocer las competencias del Tribunal Superior Electoral.

Los jóvenes estuvieron acompañados por Michele Hazoury, Directora Senior del Departamento de Litigios en OMG y Docente en el grado de Derecho en IOMG y Luis Eduardo Aquino, Socio Director de OMG y Docente del IOMG.

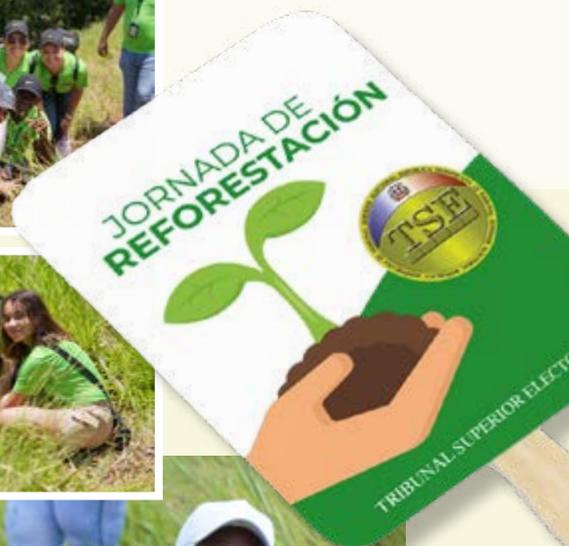
El facilitador encargado de compartir sus conocimientos en la jornada de aprendizaje, fue el abogado Aldo R. Mercedes Medrano, asistente ejecutivo del juez titular Pedro P. Yermenos Forastieri.

La charla titulada “Actas del Estado Civil y el papel del Tribunal Superior Electoral”, estuvo enfocada en las competencias del Tribunal Superior Electoral en materia de rectificaciones de Actas del Estado Civil y cambios de nombres; también abordó sus atribuciones como máxima

autoridad en materia contenciosa electoral y sus diferencias respecto a la Junta Central Electoral; así como las nociones fundamentales y base normativa del Derecho Electoral en República Dominicana.

Previo a la charla, los jóvenes presenciaron dos audiencias del rol pautado para este lunes 2 de octubre.

## SEBRANDO ÁRBOLES EN LA ZONA V CENTENARIO, PIEDRA BLANCA, BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL



Jueces y colaboradores sembraron aproximadamente 2,000 plantas *Pinus caribaea*, con la participación de 150 servidores.

El objetivo de la Jornada de Reforestación consistió concientizar a los colaboradores sobre la importancia de sembrar un árbol, y contribuir con la responsabilidad social en beneficio del medio ambiente.

La siembra fue realizada en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente y

Recursos Naturales.

Los jueces, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, presidente; Pedro Pablo Yermenos Forastieri y Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez, encabezaron la jornada.

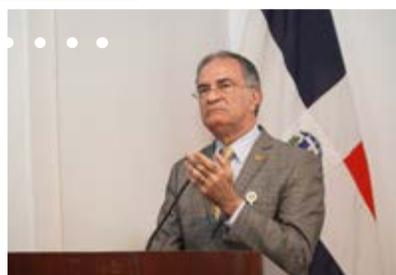
Los árboles son productores de oxígeno; generan sombra; contribuyen a la regulación bioclimática debido a que absorben el agua por sus raíces y la devuelven al ecosistema en forma de vapor a través del proceso llamado evapotranspiración, favoreciendo la humedad.

Esto contribuye a la regulación de las temperaturas. Además, canalizan los vientos y enfrían los ambientes de forma pasiva.

Con respecto al agua, cumplen un papel fundamental, pues mejoran la infiltración y retención de esta, permitiendo que lleguen a acuíferos subterráneos.

La jornada incluyó orientación y asistencia de técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

# TSE INICIÓ DIPLOMADO EN JUSTICIA ELECTORAL EN SANTIAGO



**E**l Tribunal Superior Electoral inició el Diplomado en Justicia Electoral en la ciudad de Santiago. Es el segundo impartido a miembros de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos y abogados, en este caso para la región del Cibao.

La actividad fue encabezada por el juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo y los jueces titulares, Hermenegilda Fondeur Ramírez; Pedro P. Yermenos Forastieri y Fernando Fernández. Se llevó a cabo en el auditorio del “Edificio

Gubernamental Presidente Antonio Guzmán”.

El presidente del Tribunal dijo que con el diplomado se procura tener políticos conscientes del papel que tienen frente a su organización política y la sociedad.

“Ellos deben, al participar en este diplomado, ser ciudadanos más conscientes de lo que son los partidos políticos; el Tribunal Superior Electoral y la justicia electoral”, indicó.

Mientras que el juez titular, Pedro P. Yermenos Forastieri, dictó la conferencia titulada “Papel de los Tribunales Electorales en la Consolidación de la Democracia”.

En ambas actividades estuvieron presentes los jueces suplentes, Juan Manuel Garrido Campillo y Francisco Eugenio Cabrera Matos; el Secretario General, Rubén Cedeño; el asesor presidencial, Francisco Peña, así como directores, subdirectores y encargados de la Alta Corte.



# COPRESIDENTES REALIZAN TRASPASO DE MANDO A TRIBUNAL ELECTORAL DE PANAMÁ



El presidente del Tribunal Superior Electoral, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, quien ostentaba la copresidencia protémpore de UNIORE, con la Junta Central Electoral durante el período 2021-2023, realizaron el traspaso de la presidencia al Tribunal Electoral de Panamá.

El magistrado Alfredo Juncá Wendehake, quedó designado presidente, durante la XVI Conferencia de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE).

La XVI conferencia de la UNIORE, que se realizó los días jueves 14 y viernes 15 de septiembre, sirvió como punto de encuentro e intercambio de ideas entre los diferentes representantes de los organismos electorales de la región.

Durante su intervención, el juez presidente del TSE, Ygnacio Pascual Camacho Hidalgo, instó al fortalecimiento del liderazgo de la UNIORE

en materia de cooperación técnica y de misiones de observación pre y postelectoral.

De igual forma, a mantenerse vigilantes para evitar que las 'fakes news' (noticias falsas) manipulen y violenten a los organismos electorales.

Mientras que el entrante presidente de la UNIORE, magistrado Juncá Wendehake, expresó que se debe combatir la desinformación en materia digital electoral y reforzar la observación electoral en todos los países miembros para fortalecer la democracia.

El tema central de la XVI Conferencia de este organismo internacional, el cual aglutina a 32 organismos electorales de Latinoamérica y el Caribe, fue "El papel central de la información en los procesos electorales".

Se desarrollaron talleres con los temas: La desinformación, alianzas estratégicas para enfrentarla; la Comunicación institucional; Estrategias innovadoras desde los organismos electorales; Comunicación digital; Procedimientos de comunicación en momentos de crisis; Alfabetización digital a lo interno del organismo electoral y Comunicación institucional en período no electoral.

Estuvieron presentes en el evento, el magistrado segundo vicepresidente, Luis A. Guerra Morales, y los magistrados suplentes, Yara I. Campo y Gilberto Estrada.

Esta conferencia, que concluyó el 15 de septiembre, tuvo como objetivo promover el fortalecimiento de los procesos, el intercambio electoral en materia de desinformación y conocer las buenas prácticas de la región para consolidar la democracia.



## PERFILES DEL TSE

# ROSARIO ANT. ARACHE JIMÉNEZ

ABOGADO AYUDANTE II  
DESPACHO MAG. PEDRO PABLO  
YERMENOS FORASTIERI

### *“Una Vida Dedicada al Derecho y la Educación”*



**E**n esta quinta edición del boletín “Informativo” de “Perfiles del TSE”, es un honor resaltar la destacada labor de Rosario Antonio Arache Jiménez, abogado ayudante II en el Despacho del magistrado Pedro Pablo Yermenos Forastieri, quien lleva casi 12 años brindando su dedicación y experiencia a esta Alta Corte.

Desde sus primeros días en el TSE, Arache se sumergió en el Departamento de Rectificaciones y ha sido testigo de tres gestiones del Pleno. Con un espíritu reflexivo, Rosario considera que el Tribunal Superior Electoral ha avanzado significativamente, tanto en la promoción del bienestar de su talento humano, como en el fortalecimiento de sus atribuciones, gracias a la aprobación de leyes claves.

La pasión de Arache no se limita al mundo jurídico en el TSE. Ha sido profesor en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) durante 33 años, donde su trayectoria ha sido ampliamente reconocida. Además, desempeñó un papel crucial como director del Centro de Asistencia y Orientación Jurídica, dedicado a apoyar y guiar a personas de escasos recursos.

Originario de Higüey, municipio en República Dominicana, en la provincia La Altagracia, descubrió su interés por el ámbito jurídico desde temprana edad, a pesar de la insistencia de su padre para que estudiara medicina. Su deseo siempre fue convertirse en abogado, y recuerda con cariño cómo solía asistir a los tribunales para escuchar las audiencias. Después de terminar la escuela secundaria, se mudó a la capital en busca de su sueño de infancia y se inscribió en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la carrera de derecho.

Arache, proviene de una familia numerosa de 12 hermanos, algunos de los cuales han fallecido. Es padre de dos hijas, Mayxis Camila Arache Germosén, de 24 años, estudiante de psicología, y Mía Celeste Arache Germosén, de 17 años, quien cursa la educación secundaria. Además, asumió la responsabilidad de criar a dos sobrinos que son hijos de una hermana que falleció.

Cuando se le pregunta acerca de su comida favorita, Rosario se toma un momento para reflexionar y luego confiesa su gusto por la gastronomía oriental.

### EN SU TIEMPO LIBRE

Aunque sus compromisos laborales en el tribunal y la universidad limitan su tiempo para socializar, trata de reunirse con un grupo de amigos en una peña una vez por semana.

Arache es un apasionado del deporte, le gusta caminar; y disfruta viajar al extranjero siempre

que puede. Además, valora mucho el tiempo que puede pasar con su familia en Higüey, donde suele ir, especialmente con sus hijas, a quienes tutela, debido a su proceso de divorcio y la mudanza de la madre de sus hijas a los Estados Unidos.

En los próximos años, Rosario Antonio Arache Jiménez se visualiza continuando su apasionada labor en la docencia universitaria, un campo en el que ha dejado una huella duradera. Su compromiso con el derecho y la educación, representa un faro de inspiración para todos los que tienen la suerte de conocerlo.



*¡Tribunal de la Democracia!*

